

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### PLENO

Núm. 30

X LEGISLATURA

28 de febrero de 2016

**Presidencia: Excmo. Sr. D. Juan Pablo Durán Sánchez**

Sesión plenaria número 15  
celebrada el domingo, 28 de febrero de 2016

---

### ORDEN DEL DÍA

#### DISCURSO INSTITUCIONAL

Discurso Institucional del Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de Andalucía con motivo de la celebración del Día de Andalucía.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, cuarenta y seis minutos del día veintiocho de febrero de dos mil dieciséis.

### DISCURSO INSTITUCIONAL

Discurso Institucional del Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de Andalucía con motivo de la celebración del Día de Andalucía (pág. 3).

Interviene:

D. Juan Pablo Durán Sánchez, presidente del Parlamento de Andalucía.

Se levanta la sesión a las once horas, seis minutos del día veintiocho de febrero de dos mil dieciséis.

---

## Discurso Institucional del Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de Andalucía con motivo de la celebración del Día de Andalucía

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, se abre la sesión.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía, señoras y señores diputados, presidentes y presidentas que ha tenido este Parlamento y que hoy nos acompañan, autoridades, representantes de los medios de comunicación, señoras y señores, buenos días.

Señorías, celebramos hoy 36 años del 28 de febrero en el que los andaluces y andaluzas decidimos hacer realidad un sueño: tener una autonomía plena para forjar el futuro de nuestra tierra.

Hoy, por todos los rincones de las ocho provincias, se enarbolan con orgullo banderas de colores blanco y verde en un día de fiesta donde unos y otros comparten vivencias con sus familias y amigos, ya sea en sus casas, en la calle, en asociaciones de vecinos, participando en competiciones deportivas o en todos aquellos actos de conmemoración en sus municipios.

Hoy, a pesar de las dificultades, multitud de andaluces celebran el Día de Andalucía, buscando razones para mantener la esperanza en un futuro mejor.

Todas esas personas son las que permiten con su esfuerzo y dedicación levantar todos los días esta tierra. Por eso permítanme comenzar este Pleno institucional con un reconocimiento a todas ellas: a los trabajadores y trabajadoras, empresarios y empresarias, a los que trabajan como autónomos, como jornaleros, a la gente que busca empleo, a nuestros jóvenes y mayores, a nuestros niños y niñas, a aquellos que están lejos y que siguen pendientes de nosotros, a todos aquellos que más necesitan de la política y de nuestras instituciones.

Y, permítanme, quiero hacer además una mención especial a las mujeres víctimas de la violencia de género, 12 mujeres asesinadas en España en lo que llevamos de año, para reafirmar, señorías, el compromiso de este Parlamento por erradicar esta lacra inaceptable y que tanto dolor nos causa.

A todos esos andaluces y andaluzas nos debemos como parlamentarios. Estamos obligados a encontrar soluciones para contribuir a reactivar la generación de empleo y aprovechar cuantas oportunidades surjan para hacer avanzar nuestra tierra.

A ellos les dedico mis primeras palabras, palabras de gratitud: gracias por su apoyo, gracias por el cariño que nos transmiten y gracias por la crítica que nos hacen, siempre de forma constructiva, para mejorar las cosas.

Todos ellos son a quienes representamos desde las circunscripciones por las que fuimos elegidos. No lo olvidemos, obtuvimos nuestra condición de diputados y diputadas y desarrollamos nuestra labor legítimamente, igual que todos aquellos que nos han precedido en estos escaños desde 1982.

Vaya hoy también por delante mi recuerdo y reconocimiento a los compañeros y compañeras parlamentarias y parlamentarios que lamentablemente no pueden celebrar hoy el Día de Andalucía con nosotros.

Esta Cámara, desde la I Legislatura hasta la actual, refleja fielmente a la sociedad a la que pertenecemos. Y debemos dedicar esfuerzos a mejorar la vida de nuestro pueblo, a eliminar las preocupaciones de la gente, encontrando soluciones justas y reales a sus problemas.

Dicen que la empatía es la quinta habilidad, la que nos permite sentir con quienes nos rodean, y creo que la Andalucía real debe estar aquí siempre presente, en nuestros debates e iniciativas. Y para ello debemos vivir en íntima unión con la ciudadanía.

Señorías, reivindico nuestra función como servidores públicos. Asumimos esa responsabilidad en una actividad enmarcada en los valores que representa el Estatuto de Autonomía y unidos siempre en beneficio de la ciudadanía, más allá de las diferencias ideológicas y las legítimas posiciones de cada partido político representado en esta Cámara.

El esfuerzo colectivo de los andaluces y las andaluzas posibilitó la existencia de este Parlamento. Fue su voluntad la que permitió que naciera, hace más de tres décadas, en aquel día histórico de 1980. Por ello no se entiende que haya voces que cuestionen la legitimidad de las instituciones democráticas, que incluso defiendan su disolución o que simplemente pretendan debilitarlas generando desconfianza en quienes las dirigen.

Se equivocan. Los ciudadanos no rechazan la política, sino que repudian a quienes se aprovechan de la política en beneficio propio. La política con mayúsculas es la que ha permitido, en estos 36 años, la elaboración de las leyes que han servido para hacer un poco más felices a los andaluces. Desde la primera, aprobada en 1982, una iniciativa, un plan extraordinario de inversiones, hasta la última, aprobada el pasado mes de diciembre, de medidas en materia de calidad ambiental, todas y cada una de esas leyes han servido para dignificar la vida de nuestros conciudadanos.

La conclusión es sencilla: señorías, hagan un repaso y verán cuánto y bueno aprobaron quienes nos antecedieron. Este Parlamento es fruto de la iniciativa, el debate y el consenso político, y nuestra labor hoy es más necesaria que nunca.

El Día de Andalucía tiene un significado y una trascendencia que va más allá de nuestras propias fronteras. Fuimos la única región en conquistar el derecho a integrarnos en el Estado de las autonomías mediante un referéndum. El pueblo andaluz fue capaz de marcar su propio rumbo dentro de España.

La forma de acceso de Andalucía a la autonomía, con la movilización y el voto ciudadano, y todas las circunstancias que lo rodearon, representó un punto de inflexión determinante de nuestra vida constitucional y contribuyó a fraguar la idea de hoy de la España plural.

Ese camino, cargado de dificultades y trabas, superadas con empuje, valentía y la fuerza de los andaluces, comenzó con las manifestaciones del 4 de diciembre de 1977 y, un año después, en la firma del Pacto de Antequera.

Aquel 4 de diciembre de 1978 se alcanzó el acuerdo entre once fuerzas políticas, acuerdo para impulsar la autonomía andaluza, siendo presidente de la Junta preautonómica Plácido Fernández Viagas, que en su discurso de investidura llegó a decir: «Si hubiera que quemarse en el empeño, lo asumimos.»

Lucha, coraje, diálogo y acuerdo fueron algunos de los conceptos claves para superar las dificultades que vivía Andalucía en aquella época y conseguir la autonomía que tenemos.

Hoy podemos afirmar que la autonomía ha sido positiva para conseguir la modernización de Andalucía y la mejora de las condiciones de vida que demandaba nuestra población: fue una palanca para salir del subdesarrollo y la marginación, para hacernos valer en pie de igualdad.

En los últimos 36 años, nuestra comunidad ha vivido el proceso de cambio más intenso de su historia. La autonomía ha supuesto un verdadero revulsivo para el desarrollo económico y social.

Nuestros servicios de salud, educación, igualdad, protección social e infraestructuras, por poner solo algunos ejemplos, han conseguido superar el atraso que sufrían y se han igualado con los servicios de las regiones más avanzadas de España y también de Europa, en algunos casos situándose en la vanguardia de sus prestaciones.

Pero, señorías, eso no nos impide —a mí no me impide— reconocer que Andalucía aún tiene problemas que resolver. Y desde la política y desde sus instituciones estamos obligados a trabajar sin descanso para atajar la desigualdad social, promover el crecimiento económico y favorecer la cohesión social.

Y para ello debemos tener en cuenta que la guía para hacerlo es el Estatuto de Autonomía y que nuestra actitud para lograrlo debe ser el espíritu de consenso del 28 de febrero. Ese espíritu debe estar presente en este Parlamento porque nuestra Cámara es la herencia institucional de todo ese esfuerzo, un canalizador de diferentes voluntades hasta llegar a nuestra autonomía. Por encima de las siglas está la responsabilidad de nuestra función política en la defensa de un futuro mejor para nuestra tierra. Ese espíritu de consenso debe ser elemento indispensable en los debates entre todas las fuerzas políticas que hoy componen esta X Legislatura.

En su discurso de toma de posesión como primer presidente del Parlamento de Andalucía, el 21 de mayo de 1982, Antonio Ojeda citó a Antonio Gala para expresar esa idea de que debemos estar defendiendo el proyecto común que es Andalucía. Utilizando una apropiada metáfora, dijo el gran escritor, Hijo Predilecto de nuestra Comunidad: «Como el fruto apretado y común de la aceituna, mantengámonos juntos, fuertes, endiosados y orgullosos de ser andaluces, más andaluces y fraternos cada día».

Solo así podremos superar los retos que nos plantea el presente y el futuro: teniendo altura de miras, mano tendida y haciendo política pensando más en lo que nos une que en lo que nos diferencia, porque en estos momentos de dificultades no debemos bajar los brazos en la lucha por la igualdad, el progreso y la justicia social.

Hace 36 años, en plena campaña del referéndum, el presidente Rafael Escuredo recibió ocho banderas de los alcaldes de las capitales de provincia como símbolo de la petición de autonomía de nuestros municipios, como símbolo de una Andalucía que pedía el desarrollo y el progreso para su pueblo.

Por eso, primero, esos ayuntamientos democráticos y, más tarde, las comunidades autónomas han sido determinantes en el asentamiento de la democracia en España y lo que hemos llamado el Estado del bienestar. Nuestra Comunidad dijo alto y claro que no quería ser más que nadie, pero que tampoco menos. Hoy decimos que, para que nos vaya bien a todos, la velocidad de España debe ser una y nunca dos.

Andalucía quería tener autonomía plena, un parlamento y un gobierno propio y una organización territorial propia con competencias desde el primer día. El pueblo andaluz se movilizó para superar las discriminaciones históricas y poner a Andalucía en pie de igualdad con el resto de regiones de España.

Con el 28 de febrero se transformó el modelo territorial en uno integrador para que nadie se quedara atrás, reconociendo la diversidad de los territorios, pero donde no haya ni privilegios ni discriminaciones entre regiones.

Hoy toca de nuevo desempeñar ese papel integrador cuando suenan voces separatistas que abogan por la ruptura entre españoles y piden la independencia. Nuestra tierra tendrá mucha responsabilidad en la estabilidad y en el futuro de España y, como ha pasado en otros momentos de nuestra historia, la ejerceremos y alzaremos la voz si hay intentos de quebrar la igualdad.

Tenemos un mandato estatutario. Lo dice el preámbulo de nuestro Estatuto: «Andalucía respeta y respetará la diversidad pero no permitirá la desigualdad».

En el nuevo tiempo político que vivimos, nuestro país se sitúa en una encrucijada para elegir su camino de entre las diversas propuestas políticas, en este debate territorial abierto en los últimos tiempos en España tras más de tres décadas del Estado de las autonomías.

Yo me atrevo a decirles, señorías, que todos los caminos pasan por Andalucía, porque, como hace 36 años, nuestra tierra desempeña un papel de equilibrio en el mapa político de nuestro país. Andalucía es la referencia hoy por su estabilidad, liderazgo y sentido común. En definitiva, la vertebración y cohesión de España se podrá mantener y consolidar siempre con la ayuda de Andalucía.

Los andaluces y andaluzas sabemos que debemos dar un paso adelante en el marco territorial, pero siempre desde la lealtad constitucional para solucionar las tensiones en la España del Estado de las autonomías que hoy conocemos.

Es necesario, y así lo digo, un nuevo pacto territorial que redefina el marco competencial, que incluya un sistema de reparto autonómico que garantice una financiación completa, equivalente para todos los españoles en materia educativa, sanitaria, de servicios sociales, cualquiera que sea la comunidad autónoma de su residencia, una financiación justa que garantice servicios públicos de calidad para todos los ciudadanos en igualdad. Esta tierra ha cumplido durante estos últimos tres años con los objetivos fijados por el Estado. Es justo que recibamos la financiación adecuada para seguir avanzando. Señorías, las conquistas sociales deben ser preservadas a toda costa, para ello nuestro Estatuto es el mejor instrumento legal y democrático.

Señorías, termino. En este día tan especial, quiero compartir con ustedes una hermosa definición de Andalucía. Es de una gran mujer, María Zambrano, filósofa y escritora malagueña de la que este año se cumple el vigésimo quinto aniversario de su fallecimiento. Dice así: «Torrente de vida, transida de luz, Andalucía, como sus hombres y mujeres, es alba cuajada en espera de un nuevo amanecer. Nuestra tierra es ofrenda a nuestro continuo clamor.»

Hoy, por tanto, no es solo un día de fiesta para toda Andalucía sino un día de esperanza en el futuro, para proclamar que merecemos esta tierra de luz, acogedora, libre, dinámica, mestiza.

Hoy, en este Pleno, conmemoramos este día quienes fuisteis protagonistas en primera persona, con quienes lo vivimos en plena juventud y también con quienes son hijos e hijas de esta autonomía.

En nombre de todos y todas me atrevo a expresar la emoción que sentimos con las notas y la letra de nuestro himno cada vez que lo escuchamos. O cuando miramos nuestra bandera, verde, blanca y verde, y la sentimos muy profunda en nuestros corazones. Nosotros no ondeamos nuestra bandera para dividir o confrontar, nuestra bandera sirve para unir y defender la igualdad. Así reza, señorías, en la letra del himno andaluz: «... vuelve, tras siglos de guerra,/ a decir paz y esperanza».

Los andaluces somos un pueblo fuerte y soñador, una comunidad diversa y plural que se identifica con los valores de la igualdad, la solidaridad, la democracia, y siempre a través de la convivencia pacífica y justa.

Somos un pueblo que quiere abrazar el futuro y alcanzar nuestros objetivos. No vendrán solos, nunca nadie nos ha regalado nada, nadie nos va a regalar nada. Tenemos que conquistarlos como siempre lo ha hecho el pueblo andaluz: con lucha, coraje, con unidad, con esfuerzo. Ya lo demostró nuestro pueblo un 28 de febrero y los andaluces siempre lo volveremos a hacer.

Señorías, feliz Día de Andalucía.

Se levanta la sesión.

